

## CAPÍTULO II.

Aventureros proyectistas.—Se le quita el empleo de jefe de policía á Galloni d' Istria.—Vuelve á Méjico Eloi.—Una carta del cardenal Antonelli á Maximiliano.—Un artículo de *El diario del Imperio*, relativo á los asuntos de Roma y mal efecto que produjo.—Exonera el gobierno al doctor Arrillaga del cargo de rector del colegio de San Ildefonso.—Injusticia de esa medida y disgusto que produjo.—Nombra la emperatriz dama de palacio á la esposa de Gorozpe.—Se excusa de admitir el nombramiento.—Amenaza que se hace al señor Gorozpe por no admitir su esposa el nombramiento de dama de palacio.—Admite el nombramiento por temor á la pena.—Victoria alcanzada por el coronel imperialista Mendez en el llano de San Miguelito.—Accion en Patamban contraria á los republicanos.—Hecho de armas en Tetela del Oro, favorable á los imperialistas.—Es sorprendido y derrotado en Topala el guerrillero republicano Sosa.—Accion en el Campo Morado favorable al jefe imperialista Loaiza.—Son puestos en dispersion en la ranchería de Banderas, los guerrilleros Aguirre y D. Francisco Gutierrez.—Son derrotadas las fuerzas del general republicano y ministro de la guerra D. Miguel Negrete por los imperialistas cerca de Chihuahua.—Abandona D. Benito Juarez á Chihuahua, y marcha á Paso del Norte.—Toman los imperialistas posesion de Chihuahua.—Triunfo alcanzado por el general republicano Escobedo en el sitio llamado Paso de las Cabras.—Pasa una nota el gobierno de los Estados-Unidos al gobierno de las Tullerías, pidiendo explicaciones sobre el proyecto de colonizacion presentado por el doctor Gwin.—Exposicion del comercio de Nueva-York al gobierno, pidiendo que reconozca al gobierno de Maximiliano.—Viaje del emperador al mineral de Pachuca y á otros puntos.—El acueducto de Zempoala.—Decreto con objeto de mejorar la suerte de los indios, pero que podía producir terribles resultados.—Se dá á conocer el útil bando que con el mismo objeto de favorecer á la raza india dió el virey D. Matias de Galvez en 1874.—Pide la emperatriz un ministro de Hacienda á Napoleon.—Cantidad que entregó en Julio el gobierno de Maximiliano al francés, á cuenta de la deuda.—Duro ataque de Kératry á los empleados mejicanos.—Se manifiesta la injusticia de sus apreciaciones.

1865.

Agosto.

1865. Graves daños les resultaba á los comerciantes de Méjico, del contrabando que se hacía, rotulando muchos cajones en que se enviaban mercancías valiosas como si solo llevasen efectos para el servicio de las tropas francesas.

Desgraciadamente abundan los hombres que léjos de

interesarse por mejorar la situacion de un país que ha tenido grandes sufrimientos, procuran sacar todo el provecho posible de su penosa situacion. Méjico, en sus épocas más aflictivas, antes de la intervencion, había recibido en premio á su noble y generoso comportamiento con los Estados-Unidos, invasiones de filibusteros formados en ellos y una guerra injusta, por último, que le despojó de un poco más de la mitad de su inmenso y rico territorio.

Verificada la intervencion, centenares de especuladores hacian proposiciones para colonizar la aurífera region de la Sonora, que afortunadamente no fueron aceptadas; y aceptado el trono por Maximiliano, millares de proyectistas aventureros de todos los países se presentaron en la capital de Méjico, proponiendo diversos planes para la explotacion de nuevas minas, construccion de ferrocarriles, líneas telegráficas, canalizacion, almacenes de depósito y cuanto respecto á empresas pudiera imaginarse. Pocos de los proyectos que esa falange de especuladores presentó al gobierno eran aceptables; y los que, siendo admisibles, acogió el gobierno concediendo privilegio á los empresarios, caducaron por sí mismos.

Al mismo tiempo que algunos jefes del ejército francés abusaban de la favorable circunstancia en que estaban de poder hacer el contrabando, como si los efectos fuesen para el servicio del ejército expedicionario, el jefe de policía Galloni d' Istria, había procurado tambien sa-

1865.

Agosto.

car provecho del empleo que se le había conferido y para cuyo desempeño había sido llamado de Europa por Maximiliano.

El expresado Galloni d' Istria, cuyo nombramiento



había sido mal recibido por los mejicanos, justificó bien pronto, con su conducta poco digna de un encargado del orden público, que no era el modelo más á propósito de que se podía haber valido el gobierno para formar empleados que desempeñasen aquel destino. Cuidándose, desgraciadamente, más de su provecho personal que del buen desempeño de su misión, permitía casas de juego, mediante una retribucion pecuniaria que le daban los dueños de esos establecimientos que la ley no permitía; retribucion que ascendia á doscientos duros semanales.

Avisado el gobierno de lo que pasaba, le dijo que hiciera su renuncia, y el día 1.º de Agosto se le dijo por el ministerio de la Gobernacion, «que el emperador había tenido á bien admitir la renuncia que había hecho de la Direccion general de policía del imperio, previniéndole se sirviese entregarla al prefecto del departamento del Valle de Méjico».

No me atrevería yo á asentar que Galloni d' Istria había hecho el convenio referido con los dueños de las casas de juego de la manera que dejo referida, aunque la voz pública lo afirmaba así, si no lo diera como una cosa indubitable el republicano francés Lefevre, refiriéndose á los cargos que se le hicieron al expresado jefe de policía al ordenarle que hiciera su renuncia.

Destituido del empleo, Galloni d' Istria se embarcó para Europa, y fué nombrado sucesor suyo en el empleo, aunque sin el nombre de director, el segundo jefe Maury, que se había manejado siempre con honradez.

Pocos días despues de verificado el cambio de jefe de policía, llegó á Veracruz, á las nueve de la mañana del

13, de vuelta de Europa, el señor Eloin, jefe del Gabinete del emperador, á quien Maximiliano había enviado de Méjico para que observase el estado que guardaba la po-

1865. lítica en Europa, y la idea que se tenía de su  
Agosto. gobierno en las córtes europeas.

En cuanto á lo que pasaba en Roma relativo á los asuntos pendientes con la Iglesia, el emperador procuraba persuadir á la poblacion católica, de que la comision había sido perfectamente recibida; y que el Santo Padre se manifestaba muy bien dispuesto para celebrar el concordato que todos anhelaban. Los redactores de *El diario del Imperio*, queriendo presentar una prueba de la buena armonía que reinaba entre el jefe supremo de la Iglesia y el monarca de Méjico, publicaron el 1.º de Agosto una carta del cardenal Antonelli, secretario de Estado de Pio IX, fechada el 5 de Junio, dirigida á Maximiliano, dándole las gracias por haberle nombrado caballero Gran Cruz de la órden imperial del Aguila mejicana. «Majestad Imperial»: decia la carta:—«La particular distincion con que V. M. se ha dignado honrarme, concediéndome el nombramiento de Caballero Gran Cruz de la Órden Imperial del Aguila mejicana, cuyas insignias me han sido remitidas por el señor D. Joaquin Velazquez de Leon, ministro de Estado de V. M., me obliga á consagrarle todo mi más respetuoso reconocimiento. Mientras expreso á V. M. los sentimientos de mi más justa gratitud, por la particular bondad con que ha tenido á bien distinguirme, le confirmo los sentimientos de mi más profundo respeto».

La publicacion de esta carta produjo muy buen efecto



en los católicos; pero como á los pocos días parte de la prensa dió una noticia, copiada de los periódicos europeos, en que se decía que el ministro de Estado D. Joaquin Velazquez de Leon, que era el presidente de la comision enviada á Roma, se había visto precisado á interrumpir las negociaciones, las familias católicas se alarmaron. Los redactores de *El diario del Imperio*, para calmar la inquietud, publicaron el 14 de Agosto el siguiente artículo:

«Varios periódicos dicen, refiriéndose á las últimas noticias de Europa, que el ministro de Estado, señor Velazquez de Leon, se vió precisado á interrumpir las negociaciones.

«Esta noticia es enteramente falsa: la Comision mejicana sigue tratando con la Côte de Roma, y estaba citada para una conferencia.

«Si bien la expresada Comision, por algunos hechos **1865.** que pasaron en Roma y de que hablan los **Agosto.** periódicos europeos desaprobándolos seriamente, habría tenido derecho de voltear las espaldas á la ciudad Pontificia, no obstante, los comisionados, conociendo la calma, sufrimiento y paciencia del gobierno imperial, han persistido en permanecer en Roma, mostrando en esto un fino tacto y buena diplomacia, que esperamos será al fin imitada por las otras partes contratantes.

«Los hechos que pasaron el día del cumpleaños de nuestro augusto soberano en Roma, y algunos artículos en los periódicos oficiales ó semi-oficiales, harían creer que el gobierno romano, mal aconsejado, se desprende algunas veces de su política tradicional de calma y paz evangéli-

ca. No obstante, en el caso de que se trata, la falta que pudiera reclamarse, se veló con excusas llenas de cortesía que alejaron toda idea de rompimiento, dejando solamente traslucir la mortificacion y desazon que siente el que no ve satisfechos todos sus deseos y aspiraciones. Mas hay cosas que no se pueden conceder sin faltar á los más sagrados deberes, y cuando se persiste en ellos, fuerza es resistirlas.

«Si deploramos sinceramente estos hechos, no nos inducirán de otra parte á seguir su ejemplo; al contrario, esperamos un pronto, feliz y duradero arreglo entre Méjico y Roma.

«Los rumores que han corrido sobre la salida de nuestro digno ministro de Estado, pueden haber tenido origen en el hecho que el enviado extraordinario de S. M. I. cerca de la Santa Sede, Sr. Aguilar y Marocho ha seguido el ejemplo del Nuncio apostólico; mas sin que esto, ni de léjos, suponga el rompimiento de las negociaciones con el gobierno pontificio».

En medio del empeño que se manifiesta en las palabras de los redactores del periódico oficial en persuadir de que nada había que hiciese temer que no se terminase felizmente un arreglo con la Santa Sede, se encuentran algunas frases que indican cierto despecho por «*algunos hechos que pasaron en Roma*», y que los expresados redactores no decían cuáles fueron.

Los hechos fueron; que habiendo llegado á Roma la noticia de haberse retirado de Méjico el Nuncio y los motivos que le habían obligado á ello, el Papa no concedió al ministro mejicano cerca de la corte de Roma, que se



cantase un Te-Deum en la Iglesia de Jesús el 6 de Junio, cumpleaños de Maximiliano; y que el cardenal Antonelli,

1865. por la misma causa, se había excusado de  
Agosto. asistir á la comida dada por el presidente de la Comision D. Joaquin Velazquez de Leon, no obstante haber aceptado la invitacion antes de recibirse la noticia.

Las noticias de estos hechos las recibió Maximiliano del 11 al 13 de Agosto, comunicadas en despacho de 9 de Julio por D. Ignacio Aguilar, ministro mejicano en Roma; y juzgándose herido, dejó que los redactores del periódico oficial vertiesen en el artículo que he dado á conocer, varias frases que no eran las más á propósito para mantener la buena armonía con la Santa Sede.

Desagradable impresion produjo el lenguaje empleado por los que redactaban *El diario del Imperio*, en la poblacion católica; y no fué más lisonjera la que causó un decreto publicado siete dias despues, el 21 de Agosto, en el mismo periódico, destituyendo del cargo de rector del colegio de San Ildefonso al doctor D. Basilio Arrillaga, sacerdote de acrisolada virtud, de profundo saber, de vasta erudicion y de extraordinario talento. El expresado doctor había pulverizado victoriosamente en varios artículos notables, que publicó en cuadernos, las doctrinas del padre francés Testory, capellan mayor del ejército expedicionario, que había escrito en favor de las disposiciones dictadas por Maximiliano, relativas á la Iglesia, y el público creyó ver en la medida de Maximiliano, un castigo al virtuoso y sábio sacerdote mejicano que respetaba la sociedad entera, pero muy particularmente los hom-

bres de saber. El decreto decia así: «S. M. el emperador, por acuerdo del 7 del corriente, se ha servido exonerar al Sr. Dr. D. Basilio Arrillaga del cargo de rector del colegio imperial de San Ildefonso, nombrando para sustituirle, por acuerdo de 11 del mismo, al licenciado D. Francisco Artigas».

Disposiciones como la anterior, no podían ménos que provocar la censura de los conservadores, por digna que fuese la persona que sustituyera á la removida, sin alcanzar el elogio del partido republicano que, al contrario, procuraba hacer resaltar la injusticia cometida, para enagenarle las simpatias de los imperialistas.

1865. El ardiente entusiasmo que al principio  
Agosto. habían logrado causar sus actos, se hallaba amortiguado por sus posteriores providencias. Entonces se consideraban aun las personas de mejor posicion social, honradas con la más breve muestra de distincion particular hecha por los soberanos. Entonces todos los que no luchaban contra el imperio se hubieran apresurado á aceptar, como una distincion honorífica, el más leve nombramiento que les hiciera aparecer como favorecidos por el aprecio de los soberanos. Ahora, muchas personas renunciaban sus puestos, y otras se excusaban de admitir algun nombramiento que un año hacía se hubiera tenido como un distinguido favor.

El emperador y la emperatriz debieron comprender sin duda la alteracion que había sufrido el entusiasmo de la escogida sociedad conservadora, en un caso muy marcado que llegó á verificarse pocos dias despues de haber exonerado del cargo de rector al doctor D. Basilio Arri-



llaga. La emperatriz Carlota nombró el 13 de Agosto, *Dama de Palacio* á D.<sup>a</sup> María Guadalupe Morán, hija del marqués de Vivanco, y esposa de D. Pedro de Gorozpe y Echeverría, ambos de las familias más distinguidas y nobles de Méjico. El nombramiento era honroso, pues equivale al de Camarera de la reina en España; pero la persona á quien se distinguió con el nombramiento, lejos de acogerlo con placer, sintió que la emperatriz se hubiese acordado de ella. D. Pedro de Gorozpe tenía una hacienda de campo llamada *La Gavia*, que habían ocupado algunas fuerzas republicanas como cuartel general. No obstante de estar considerado entre los contrarios al imperio por conservador ó imperialista, ningun daño habían hecho en su hacienda las fuerzas republicanas que estaban en ella. El señor Gorozpe, que no ambicionaba ni tenía ningun cargo público, ni quería que su esposa tuviera la precision de ocupar algunas horas ó estar acompañando á la soberana, se excusó en la forma más atenta y política, á la aceptacion del nombramiento hecho en su señora. La excusa expuesta por el señor Gorozpe la tomó el emperador como una alta ofensa hecha á la emperatriz y á él, y dejándose llevar del sentimiento de indignacion que nunca debiera tener entrada en el corazon de un monarca, mandó á uno de los principales empleados de la Casa Imperial que fuese á ver al señor Gorozpe, y le amenazase con que sería puesto fuera de la ciudad por una fuerza armada, y enviado al campo republicano. La pena del destierro, que á eso equivalía el hacerle salir de la capital, era terrible; y su señora, para evitar aquel grave mal, aceptó, contra su voluntad, el nombramiento que

no le podía producir más que molestias y perjuicio en sus intereses, que no tenían retribucion de ninguna clase. Obligar á que se acepte una cosa que está en contra de nuestras inclinaciones, que no es de interés comun, ni puede producir bien alguno á la sociedad, es un acto de arbitrariedad que no hablaba muy alto en favor de la tolerancia respecto de opiniones de que blasonaba el emperador.

Cada medida, semejante á la que dió quitando el cargo de rector al virtuoso y sábio doctor D. Basilio Arrillaga, debilitaba más y más los cimientos del nuevo trono, cuando él creía robustecerlos y afirmarlos. Los conservadores le eran fieles, pero su entusiasmo se había entibiado al no encontrar en el emperador las ideas conservadoras que manifestó antes de aceptar la corona, y además se hallaban impotentes para sostenerle, porque él les había alejado de su lado. Una gran parte del partido republicano moderado, que vivía en las ciudades y grandes poblaciones gobernadas por autoridades imperialistas, trabajaba activa-

1865. mente, por medio de la prensa y las con-  
Agosto raciones, por derrocar el solio; y el partido republicano exaltado, ó rojo, luchaba con inquebrantable teson en los campos de batalla con el mismo fin de hacer triunfar las instituciones republicanas. Cierto es que la suerte de las armas continuaba siendo generalmente contraria para ellos en los combates; pero les alentaba la firme esperanza de que con la constancia, lograrían ver al fin coronados sus esfuerzos en el momento que las tropas francesas evacuasen el país, puesto que no se habían organizado otras que sostuviesen el trono. Varios fueron los



descalabros que sufrieron en el mes de Agosto en que nos encuentran los acontecimientos que estoy refiriendo; pero sin embargo de esto, no desmayaron en su fé.

El coronel imperialista D. Ramon Mendez, comandante militar del departamento de Michoacan, tuvo un encuentro el 14 de Agosto, en el llano de S. Miguelito, con las fuerzas que acaudillaba el guerrillero D. Leon Ugalde, que ascendían á trescientos hombres. La accion fué de malos resultados para el jefe republicano, pues despues de haber caído sin vida cuarenta de los suyos y de hacerle diez y seis prisioneros, se vió precisado á emprender la fuga, dejando en poder de los vencedores treinta y siete caballos, muchas armas y algunas municiones. El jefe imperialista emprendió la persecucion de sus contrarios hasta la Escondida, logrando el guerrillero D. Leon Ugalde, salvarse con una fuerza como de cien hombres, habiendo perdido en la fuga todos sus caballos.

Otro encuentro se verificó el 6 de Agosto en Patamban, perteneciente al Estado de Jalisco, entre el guerrillero republicano Cárdenas, y el capitán imperialista Don Rafael Alcaraz. Declarada la victoria por este último, el jefe de la guerrilla fué perseguido por espacio de tres leguas, quitándole los vencedores, cincuenta caballos, varias lanzas, algunos fusiles y muchas piezas de ropa. El número de muertos fué, afortunadamente, corto.

En Tetela del Oro fué atacado el 17 de Agosto, el capitán austriaco Lakmer por las guerrillas reunidas de Juan Francisco y de D. Juan N. Mendez. El combate duró tres horas. La fuerza imperialista se componía de cazadores austriacos y de una seccion de tropas mejica-

nas. No habiendo querido favorecer la fortuna los esfuerzos de los jefes republicanos, se retiraron á Ometepec, perseguidos por el capitán Lakmer, á quien se le reunieron el teniente Sthr con su seccion y ochenta hombres de la Guardia Rural de Chignahuapan.

1865. En Topala se manifestó igualmente con-  
Agosto. traria la suerte de las armas republicanas.

El 23 de Marzo fué sorprendido en el expresado punto el guerrillero D. Heraclio Sosa, por el capitán Sala. La sorpresa fué completa, y los imperialistas se apoderaron de todas las municiones, caballos y armas de sus contrarios que se dispersaron dejando varios muertos y heridos.

Otra accion se verificó en el cerro de Campo Morado, distrito de Teloloapan, el 29 de Agosto. El teniente coronel imperialista D. Lucio Loaiza, despues de haber organizado una seccion de trescientos soldados y cien paisanos del distrito de Teloloapan, se dirigió hácia el rumbo en que se hallaba el guerrillero republicano Bustamante. Este, al saber el movimiento del jefe contrario se situó con sus fuerzas en el cerro de Campo Morado. Atacada la posicion por los imperialistas, fué al fin tomada, emprendiendo la retirada los republicanos. En la persecucion fueron hechos prisioneros el religioso D. Felipe de J. Bustamante y un jefe llamado D. Luis Hernandez, cuya captura la consideraron los imperialistas muy importante para la pacificacion del distrito de Teloloapan. El jefe republicano Bustamante, para no verse perseguido y poder reponer sus pérdidas, pasó á la orilla opuesta del Mescala, teniendo la desgracia de que al verificar el paso, se ahogasen varios de sus soldados. En el oficio en que